



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

14 de mayo de 1997

Núm. 96 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 120
Cortes Generales, Serie A, núm. 64
Núm. exp. 110/000096)

DENUNCIA

610/000096 Al Acuerdo de Navegación y Transporte Marítimos entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Senegal, firmado en Dakar el 6 de diciembre de 1979.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000096

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 14 de mayo de 1997, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Denuncia al Acuerdo de Navegación y Transporte Marítimos entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Senegal, firmado en Dakar el 6 de diciembre de 1979.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de esta Denuncia a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de cualquier tipo de propuestas terminará el próximo día 27 de mayo, martes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto de la citada Denuncia aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 64, de fecha 17 de marzo de 1997, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 14 de mayo de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.